



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA

Centro
de Estudios
Avanzados

EXPEDIENTE N° 0009725/2016

VISTO

La solicitud presentada por Carlos A. Juárez Centeno, Director de la Maestría de Relaciones Internacionales, con pedido de rectificación de notas de la maestrando MARIA JULIETA ELLER y;

CONSIDERANDO

Que la Lic. María Elizabeth Rustán, Secretaria Académica del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba se ha expedido favorablemente

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESUELVE**

Artículo 1°.- Rectificar las actas N° 55503566, 55502610, 55502612, 55502614, 55502615, 55502618 Y 55502619 cargadas en el Sistema Guaraní en el año 2016, en donde deberá figurar ausente.

Artículo 2°.- Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese a Despacho de Alumnos del CEA, al interesada y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTEDOS DÍAS DEL MES DE MARZO
DE DOS MIL DIECISESIS.**

RESOLUCIÓN N°: 039/16


Dña. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba